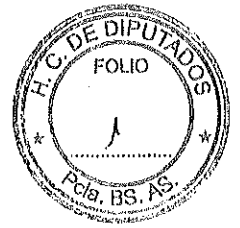




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

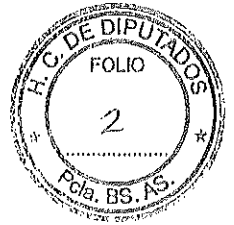
DECLARA

De Interés Legislativo la labor desarrollada por la ONG "*Madres Guerreras contras las Adicciones*", con sede en la localidad de Ringuelet, partido de La Plata, en tareas de prevención, acompañamiento y contención de personas con consumos problemáticos de toda la Provincia de Buenos Aires.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la labor desarrollada por la ONG "Madres Guerreras contra las Adicciones", por su compromiso con la prevención, el acompañamiento y la contención de personas con consumos problemáticos, promoviendo acciones de asistencia, concientización e inclusión social en la Provincia de Buenos Aires y en distintos puntos del país.

Con sede en la localidad de Ringuelet, partido de La Plata, la organización cuenta con personería jurídica, funcionando en la actualidad como una Asociación Civil sin fines de lucro.

Nació a partir de experiencias personales de madres que atravesaron en sus propias familias la problemática de las adicciones. Ese recorrido las impulsó a transformar el dolor en compromiso social, conformando una red de acompañamiento destinada a quienes enfrentan situaciones similares.

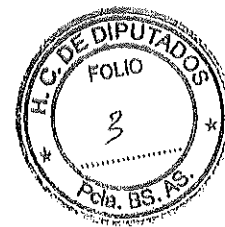
Desde sus inicios, "Madres Guerreras contra las Adicciones" ha desarrollado una intensa labor mediante la realización de charlas informativas y de prevención, espacios de escucha y contención para familiares, asistencia a jóvenes y adultos en proceso de recuperación mediante la provisión de alimentos y el acompañamiento permanente durante el proceso de internación en comunidades terapéuticas. Asimismo, la organización brinda orientación a las familias que muchas veces desconocen los recursos disponibles para acceder a un tratamiento adecuado.

Su trabajo se sustenta en un abordaje integral de la recuperación, acompañando a las personas en el acceso a controles médicos y promoviendo hábitos de cuidado vinculados con la salud sexual, bucal, mental y la nutrición.

Del mismo modo, se impulsan actividades orientadas a la reconstrucción de proyectos de vida mediante talleres de formación en oficios, el desarrollo de una huerta comunitaria y la participación en acciones solidarias, como merenderos y copas de leche, fomentando el valor del compromiso con la comunidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La experiencia de la asociación demuestra la importancia del acompañamiento familiar y comunitario como complemento indispensable de las políticas públicas destinadas a abordar los consumos problemáticos.

La cercanía, la escucha y la contención que ofrecen constituyen un sostén fundamental para quienes atraviesan procesos de recuperación, favoreciendo la inclusión, la continuidad de los tratamientos y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Aunque su origen se encuentra en la provincia de Buenos Aires, donde fue fundada y es presidida por Miriam Godoy, el trabajo realizado por esta ONG trascendió rápidamente el ámbito local, consolidándose como una red integrada por cientos de madres de distintas provincias, quienes comparten experiencias, conocimientos y estrategias de acompañamiento, ampliando el alcance de su misión solidaria.

En un contexto en el que la problemática de los consumos problemáticos constituye uno de los principales desafíos sociales y sanitarios de nuestro tiempo, resulta imprescindible reconocer y visibilizar el aporte que realizan organizaciones de la sociedad civil como "Madres Guerreras contra las Adicciones", cuya tarea diaria fortalece las redes de apoyo y brinda respuestas concretas donde muchas familias encuentran dificultades para acceder a contención, orientación y tratamientos.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su compromiso, solidaridad y permanente trabajo en favor de las personas con consumos problemáticos y sus familias, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H. C. D. Provincia Buenos Aires